

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de formación básica transversal	Transculturalidad, Género y Salud	1º	2º	6	Formación básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Angel Quero Alfonso (Coordinador) • Antonio Arana Rueda • María Isabel Tovar Gálvez 			Angel Quero Alfonso. Despacho nº 10 e-mail: quero@ugr.es		
			Antonio Arana Rueda. Despacho nº 19 e-mail: ararueda@ugr.es		
			María Isabel Tovar Gálvez. Despacho nº 5 email: matoga@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Consultar web oficial de la Facultad : https://enfermeriaceuta.ugr.es/pages/titulaciones/titulaciones		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

	<p>Angel Quero Alfonso. Despacho no 10 e-mail quero@ugr.es</p> <p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/</p> <p>Antonio Arana Rueda. Despacho no 19 e-mail ararueda@ugr.es</p> <p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0FBE64C9FF0FCAF03D3DB93F95AED7A1</p> <p>María Isabel Tovar Gálvez. Despacho no 10 e-mail matoga@ugr.es</p> <p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4e15a0de4031b87a491566a1f1269d03</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en ENFERMERÍA	Grados de Ciencias de la Salud; Grados de Ciencias Sociales.
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No procede.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Sociedad y cultura. Multiculturalidad, Interculturalidad, Transculturalidad. Transculturalidad y salud. Género y salud. Violencia de género: violencia doméstica, violencia sexual. Atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1. 3. Compromiso ético. • 1.5. Capacidad de aprender. • 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas. • 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. • 1.11. Habilidades interpersonales. 	



- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- Competencias específicas:
- 2.10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
 - 2.28. Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Objetivo 1. Describir los conceptos y dimensiones generales en torno a la cultura y el género.
Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:
 - Conoce los términos sociedad, cultura, identidad y diferencia.
 - Muestra conocimientos y diferencia los conceptos de Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad.
 - Reconoce la importancia del contexto cultural y las relaciones sociales e interpersonales.
- Objetivo 2. Adquirir habilidades para el estudio y análisis social y cultural en el cuidado de la salud y la enfermedad.
Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:
 - Identifica los principales diseños y metodologías de investigación social y cultural.
 - Muestra habilidades para el desarrollo de análisis e investigaciones de tipo social y cultural.
- Objetivo 3. Analizar la relación entre cultura, salud y cuidados.
Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:
 - Reconoce la influencia de la cultura en los procesos de salud y enfermedad.
 - Identifica los factores culturales implícitos y explícitos en la organización y asistencia sanitaria, así como en la construcción de las profesiones sanitarias.
 - Es capaz de establecer un pensamiento crítico en torno al factor cultural y su relación con los procesos de atención a la salud y la enfermedad desde la perspectiva de los cuidados.
 - Muestra conocimientos sobre las principales teorías y modelos de enfermería transcultural.
 - Comprende la singularidad del saber popular y su relación con el saber científico.
 - Muestra conocimientos sobre los aspectos particulares en cuanto a creencias, comportamientos y prácticas en salud de grupos culturales minoritarios.
 - Es capaz de diseñar planes de cuidados competentes culturalmente con la persona y la comunidad.
 - Muestra habilidades para el diseño de estrategias comunitarias de prevención y promoción de la salud con grupos culturales minoritarios.
- Objetivo 4. Analizar la relación entre género y salud.
Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:
 - Muestra conocimientos sobre los procesos sociales de construcción del género.
 - Es capaz de elaborar un pensamiento crítico alrededor del binomio sexo-género.
 - Muestra conocimientos y es capaz de analizar la relación: género, salud y profesión sanitaria.
 - Es capaz de diferenciar el significado y las implicaciones del género en diferentes contextos culturales.
 - Reconoce la violencia de género como un problema a tener en cuenta en los procesos de atención sanitaria.
 - Muestra conocimientos sobre las características y los tipos de violencia de género.
 - Identificas los procesos sanitarios para la atención a víctimas de la violencia de género.



- Muestra habilidades para el cuidado integral de las mujeres víctimas de la violencia de género.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque temático 1. Generalidades.

- Tema 1. Introducción a conceptos básicos: Cultura, etnicidad, multiculturalidad, interculturalidad, transculturalidad, identidad y diferencia.
- Tema 2. Migraciones: el mundo en movimiento. Contextos culturales, relaciones sociales y relaciones interpersonales. Organización social.
- Tema 3. Métodos de análisis e investigación social y cultural.

Bloque temático 2. Cultura y salud.

- Tema 4: Construcción cultural de la salud y la enfermedad.
- Tema 5: Migraciones y salud: Organización sanitaria y asistencia a población inmigrante. Salud en pueblos desfavorecidos.
- Tema 6: Saber científico y saber tradicional.
- Tema 7: Cuidados transculturales en el proceso salud-enfermedad: Enfermería Transcultural.

Bloque temático 3. Género y Salud.

- Tema 8: Qué es el género. Construcción social del género.
- Tema 9: La categoría de género en los cuidados de salud.
- Tema 10: Violencia de género. Se prevé la realización de conferencias que correrán a cargo de profesores invitados.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas

- Práctica 1. Métodos de análisis e investigación social y cultural en ciencias de la salud.
- Práctica 2. Programas de prevención y atención de la violencia de género.
- Práctica 3. Abordaje transcultural en el cuidado de la salud y la enfermedad.
- Práctica 4. Identidad y diferencia: estereotipos y roles.

Seminarios

- Seminario 1. Análisis crítico de investigaciones sociales y culturales en ciencias de la salud.
- Seminario 2. Organización de la atención a la salud en otros países. Atención a la salud en pueblos desfavorecidos.
- Seminario 3. Construcción social del género. Implicaciones en los cuidados de salud.
- Seminario 4. Análisis del saber tradicional versus científico en el cuidado de la salud y la enfermedad.

BIBLIOGRAFÍA

Cultura y Salud

- Amezcua, M. (2000). Antropología de los cuidados. Enfermedad y padecimiento: significados del enfermar para la práctica de los cuidados. *Cultura de los Cuidados*, 7-8, 60-67. doi:10.14198/cuid.2000.7-8.08
- Amezcua, M. (2004). *La ruta de los milagros (2ª edición)*. Granada, España: Fundación Index.
- Bonill de las Nieves, C. y Celdrán Mañas, M. (2012). El cuidado y la cultura: Génesis, lazos y referentes teóricos en enfermería. *Index de Enfermería*, 21(3), 78-96. doi:10.4321/S1132-12962012000200011



- Martorell, M. A., Comelles, J. M. y Bernal, M. (2010). *Enfermería y antropología*. Barcelona, España: Publicacions URV.
- El Homrani, M., Ávalos-Ruiz, I. y Linares-Manrique, M. (2016). Planteamientos de una educación transcultural para una escuela inclusiva. *Cultura Viva Amazónica*, 1(3), 24-28.
- García-Galán, R. (2007). *Manual de atención sanitaria a inmigrantes. Guía para profesionales de la salud*. Sevilla, España: Consejería Salud. Junta de Andalucía.
- García-Navarro, E. y Martins Texeira da Costa, E. (2017). Intercultural mediation at the end of life. Different perceptions of the same process. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 634-639. doi:10.1016/j.sbspro.2017.02.036
- García-Navarro, E. y Martins Texeira da Costa, E. (2017). Attitudes of undergraduate nursing students to cultural diversity: (Portuguese-Spanish) in a transboundary context. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 281-287. doi:10.1016/j.sbspro.2017.02.076
- García-Navarro, E. y Gualda-Caballero, E. (2014). Cuidados Transculturales y estrategias familiares ante la dependencia: el fenómeno de los cuidadores extranjeros. *Aquichan*, 14(4), 509-522. doi:10.5294/aqui.2014.14.4.6
- García-Navarro, E., Pérez-Espina, R., García-Navarro, S. y Ortega-Galán, A. (2011). El componente cultural de la muerte: acompañando a Fabala Dambele. *Medicina Paliativa*, 18(1), 8-13. doi:10.1016/S1134-248X(11)70004-0
- Goicochea-Ríos, E. (2012). Interculturalidad en salud. *Scientia*, 4(1), 52-55.
- Gómez-Pérez, D. y Palacios-Ceña D. (2010). Enfermería y medicinas complementarias y alternativas: justificación antropológica de su estudio. *Cultura de los Cuidados*, 27, 68-73. doi:10.7184/cuid.2010.27.09
- Gómez-Pérez, D. y Palacios-Ceña, D. (2009). Influencia del modelo hegemónico biomédico en la concepción y desarrollo de las terapias alternativas. *Cultura de los Cuidados*, 25, 62-68. doi:10.14198/cuid.2009.25.09
- Guerrero, L. y León, A. (2008). Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 18(53), 610-633.
- Harris, M. (2011). *Antropología social y cultural, etnografía*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Hueso Montoro, C. (2006). El padecimiento ante la enfermedad. Un enfoque desde la teoría de la representación social. *Index de Enfermería*, 15(55), 49-53. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962006000300011
- Hueso-Montoro, C., Siles-González, J., Amezcua, M, Bonill de las Nieves, C., Pastor-Montero, S. y Celdrán-Mañas, M. (2012). Comprendiendo el padecimiento humano ante la enfermedad: manifestaciones, contexto y estrategias. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 20(3). 619-628. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v20n3/es_a26v20n3.pdf
- Kottak, C. (2011). *Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Leininger, M. (2002). *Transcultural nursing: Concepts, theories, research and practice*. Nueva York, NY: McGraw-Hill.



- Leininger, M. (1999). Cuidar a los que son de culturas diferentes requiere el conocimiento y las aptitudes de la enfermería transcultural. *Cultura de los cuidados*, 6, 5-12. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5126/1/CC_06_01.pdf
- Leno-González, D. (2008). Valoración de condicionantes sociales para una planificación y aplicación de cuidados de enfermería basadas en la cultura. *Gazeta de Antropología*, 24(1). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/7071>
- Linares-Manrique, M., San Román-Mata, S., Chacón-Cuberos, R., Castro-Sánchez, M. y Espejo-Garcés, T. (2016). Transcultura, educación, cuidados de salud –enfermedad-muerte y necesidad de formación específica en universitarios. *Revista Cultura Viva Amazónica*, 1(2), 28-31.
- Linares-Manrique, M. y Cortacero-Ramírez, L. (2014). Mi hijo: una dependencia singular no reconocida socialmente. *Archivo de la memoria*, 11(3), 1-9. Recuperado de <http://www.index-f.com/memoria/11/11301r.php>
- Moreno-Preciado, M. (2008). *El cuidado del otro*. Madrid, España: Bellaterra.
- Plaza del Pino, F. (2010). *Cuidando a pacientes musulmanes. Las fronteras de la Enfermería en la comunicación intercultural*. Almería, España: Editorial Universidad de Almería.
- Plaza del Pino, F. (2017). *Comunicación, cuidado y vida en la diversidad. Una propuesta de formación intercultural*. Almería, España: Editorial Universidad de Almería.
- Rechel, B., Mladovsky, P., Devillé, W., Rijks, B., Petrova-Benedict, R. y McKee, M. (2011). *Migration and health in the European Union*. Inglaterra, Reino Unido: McGraw Hill.

Género y Salud

- López Rodríguez, R. M. y Peláez-Moya, S. (2012). *Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud*. Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de http://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ProtComActSan_2012.pdf
- Davis, K., Evans, M. y Lorber, J. (2006). *Gender and women's studies*. Londres, Inglaterra: Sage Publishing.
- Figueruelo, A. (2009). *Estudios interdisciplinarios sobre igualdad y violencia de género*. Granada, España: Comares Editorial.
- García-Navarro, B., Leal-Vázquez, P. y Poyato-Poyato, F. (2007). Mujeres extranjeras. La inmigración del cuidado. *Parainfo digital*, 2. Recuperado de <http://www.index-f.com/para/n2/064.php>
- García-Navarro, B. (2006). Soy extranjera en España. El relato de una polaca, tras su proceso migratorio. *Archivos de la Memoria*, 3(2). Recuperado de <http://www.index-f.com/memoria/3/a20607.php>
- Martínez-García, E. (2009). *Protocolos sobre violencia de género*. Valencia, España: Tirant lo Blanc.
- Suárez-Ramos, A., Borrás-Pruneda, S., Frías-Oncina, I., Llamas-Martínez, M. V. y Vizuete-Rebollo, E. (2015). *Protocolo andaluz para la actuación sanitaria ante la violencia de género (2ª ed)*. Sevilla, España: Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
- Valls-Llobet, C. (2009). *Mujeres, salud y poder*. Madrid, España: Cátedra Ediciones.
- Yogyakarta Principles. (2017). *Additional Principles and State Obligations on the Application of International Human Rights Law in Relation to Sexual Orientation, Gender Identity, Gender Expression and*



Sex Characteristics to Complement the Yogyakarta Principles. Recuperado de <http://yogyakartaprinciples.org/principles-en/>

Métodos de Análisis e Investigación Social y Cultural

- Amezcuca, M. (2010). Investigación aplicada en cuidados de salud. *Index de Enfermería*, 19(4), 237-239. Recuperado de <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v19n4/1940.php>
- Flick, U. (2014). *El diseño de la investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata SL.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (2009). *Etnografía: métodos de investigación*. 2ª ed. Barcelona, España: Paidós.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2008). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona, España: Paidós.

ENLACES RECOMENDADOS

Para un seguimiento y actualización del conocimiento generado en torno al área de la cultura, salud y género desde el enfoque de los cuidados, además de consultar en bases de datos específicas del área de la salud, antropología y sociología, se recomendará al alumnado que de manera particular revise periódicamente las siguientes revistas científicas:

- Index de Enfermería (España; ISSN: 1132-1296) Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/revista.php>
- Cultura de los Cuidados (España; ISSN: 1138-1728) Disponible en: <http://www.index-f.com/cultura/revista.php>
- Journal of Transcultural Nursing (Estados Unidos; ISSN: 1043-6596) Disponible en: <http://www.tcns.org/JTCN.html>
- Gazeta de Antropología (España; ISSN: 0214-7564) Disponible en: <http://www.ugr.es/~pwlac/>

Además de la consulta a las revistas antes mencionadas, se trabajará con el alumnado para que conozcan recursos electrónicos que muestran la labor realizada por grupos de trabajos especializados en la materia. Dichos enlaces permitirán ampliar sus conocimientos y adquirir habilidades para una adecuada aproximación al fenómeno de los cuidados de salud desde la perspectiva cultural y de género. De manera concreta, algunos de estos recursos son los siguientes:

- Laboratorio de Investigación Cualitativa. Fundación Index. Disponible en: <http://www.index-f.com/cuali/lic.php>
- Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados. Disponible en: <http://culturacuidados.ua.es/>
- Red Andaluza de Formación contra el maltrato a las mujeres (Consejería de Salud. Junta de Andalucía) Disponible en <http://www.redformma.org>
- Mujeres en red – Violencia: es un portal de información, documentación y lucha contra la violencia hacia la mujer creado por Mujeres en Red, disponible en <http://www.nodo50.org/mujeresred/v-documentacion.htm>
- Asociación e-mujeres: <http://www.e-mujeres.net>
- Instituto Andaluz de la Mujer: <http://www.juntadeandalucia.es/iam/>
- Observatorio de la violencia de género: <http://www.observatorioviolencia.org/>
- Observatorio de la salud de la mujer <http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02.htm>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad <http://www.msps.es/>
- Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es>
- UNICEF <http://www.unicef.es>



- OMS <http://www.who.int/es>
- Recursos Educativos para la Igualdad y la Prevención de la Violencia de Género <http://www.educarenigualdad.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas: 25 horas presenciales.
 - o *Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
 - o *Propósito:* Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- Clases prácticas/estudio de casos: 15 horas.
 - o *Descripción:* Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática mediante el estudio de casos y la presentación y defensa de trabajos.
 - o *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- Seminarios: 10 horas presenciales.
 - o *Descripción:* Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
 - o *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales.
- Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
 - o *Descripción:* manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.
 - o *Propósito:* 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado. 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia. 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales.
 - o *Descripción:* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...).
 - o *Propósito:* 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Examen de conocimientos teóricos (50%)
 - o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - o Procedimiento de evaluación:



- Examen de conocimientos basado en una prueba objetiva de preguntas cortas o de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles. La calificación de la prueba de respuesta múltiple se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ ("n": nº de opciones por pregunta; "N": nº de preguntas).
 - Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (20%)
 - o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - o Procedimiento de evaluación:
 - Asistencia a los seminarios (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará la nota en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
 - Resolución de casos prácticos, evaluación de habilidades y destrezas prácticas y presentación y defensa de trabajos realizados: Prácticas (30%)
 - o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - o Procedimiento de evaluación:
 - Asistencia a las prácticas. (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará la nota en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación y a las que se encuentren programadas en la Guía Docente de la asignatura con asignación por el Centro de la fecha para su realización, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias en los supuestos que se recogen en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (5 puntos), prácticas (3 puntos) y seminarios (2 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media. En caso de no superar la parte teórica o la práctica (seminario y/o prácticas), se mantendrán las calificaciones de las partes superadas al menos el año académico siguiente al de la matrícula.

INFORMACIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE TRABAJOS

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la



calificación numérica de cero en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NEAE

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito de la Dirección del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Los criterios y aspectos a evaluar serán los mismos que en la evaluación continua. Los procedimientos de evaluación a realizar serán las siguientes:

- Examen de conocimientos teóricos (50%)
 - o Prueba evaluativa escrita con preguntas de respuesta corta o tipo test.
La calificación de la prueba tipo test se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ ("n": nº de opciones por pregunta; "N": nº de preguntas).
- Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (20%)
 - o Análisis de contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con los contenidos desarrollados en los seminarios. El día del examen se realizará un sorteo de los contenidos impartidos y el alumno/a dispondrá de 10 minutos para su defensa.
- Resolución de casos prácticos, evaluación de habilidades y destrezas prácticas y presentación y defensa de trabajos realizados: Prácticas (30%)
 - o Análisis de contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con los contenidos desarrollados en las prácticas. El alumnado seleccionará al azar uno de los temas ofrecidos en cada práctica: dispondrá de 10 de exposición.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Angel Quero Alfonso. Despacho no 10 e-mail quero@ugr.es

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas síncronas: videoconferencias mediante plataforma MEET de Google. Para utilizar esta herramienta es OBLIGATORIO crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es



<p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/</p> <p>Antonio Arana Rueda. Despacho no 19 e-mail ararueda@ugr.es</p> <p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0FBE64C9FF0FCAF03D3DB93F95AED7A1</p> <p>María Isabel Tovar Gálvez. Despacho nº 5. E-mail matoga@ugr.es</p> <p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4e15a0de4031b87a491566a1f1269d03</p> <p>Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, las tutorías serán de forma presencial de acuerdo a la información detallada en el apartado "DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS" (véase la página 1 de la presente guía).</p>	<p>En la web https://covid19.ugr.es está disponible cómo crear es te tipo de cuenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas asíncronas: correo electrónico vía PRADO.
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<p>La metodología docente será de forma presencial siempre y cuando sea posible mantener la distancia de mínima entre el estudiantado de acuerdo con el aforo exigido por Plan de Contingencia del Centro. Si esto no pudiera garantizarse, se realizará de forma no presencial mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Método Sincrónico es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos se hacen necesarios para que el alumno NO se sienta aislado. Ejemplos: videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales). El Método Asíncrono transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Ejemplos: email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, etc. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Se realizará de forma presencial de acuerdo a lo que establece esta Guía Docente para ese escenario (véase las páginas 8 y 9). De no poder realizarse, se llevará a cabo según el escenario B o "no presencial" (véase las páginas 12 y 13). 	



Convocatoria Extraordinaria

- Se realizará de forma presencial de acuerdo a lo que establece esta Guía Docente. De no poder realizarse, se llevará a cabo según el escenario B o “no presencial” (véase las páginas 13 y 14).

Evaluación Única Final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito de la Dirección del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Los criterios y aspectos a evaluar serán los mismos que en la evaluación continua. Los procedimientos de evaluación a realizar serán los siguientes:

- Examen de conocimientos teóricos (50%)
 - o Prueba evaluativa oral y/o escrita con preguntas de respuesta corta o tipo test.
La calificación de la prueba tipo test se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ (“n”: nº de opciones por pregunta; “N”: nº de preguntas).
- Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (20%)
 - o Análisis de contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con los contenidos desarrollados en los seminarios. El día del examen se realizará un sorteo de los contenidos impartidos y el alumno/a dispondrá de 10 minutos para su defensa.
- Resolución de casos prácticos, evaluación de habilidades y destrezas prácticas y presentación y defensa de trabajos realizados: Prácticas (30%)
 - o Análisis de contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con los contenidos desarrollados en las prácticas. El alumnado seleccionará al azar uno de los temas ofrecidos en cada práctica: dispondrá de 10 de exposición.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Angel Quero Alfonso. Despacho no 10 e-mail quero@ugr.es

<https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/>

Antonio Arana Rueda. Despacho no 19 e-mail ararueda@ugr.es

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas síncronas: videoconferencias mediante plataforma MEET de Google. Para utilizar esta herramienta es OBLIGATORIO crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es
En la web <https://covid19.ugr.es> está disponible cómo crear es te tipo de cuenta.
- Herramientas asíncronas: correo electrónico vía PRADO.



<p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0FBE64C9FF0FCAF03D3DB93F95AED7A1</p> <p>María Isabel Tovar Gálvez. Despacho nº 5. E-mail matoga@ugr.es</p> <p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4e15a0de4031b87a491566a1f1269d03</p>	
--	--

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El Método Sincrónico es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos se hacen necesarios para que el alumno NO se sienta aislado. Ejemplos: videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales).
- El Método Asincrónico transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Ejemplos: email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como se establece en las páginas 7-8 de la presente Guía Docente. En caso que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL mediante:

Evaluación Continua (utilizando las plataformas PRADO, MEET y/o Google Drive):

- Evaluación de conocimientos teóricos (50%):
 - o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - o Procedimiento de evaluación:
 - Examen de conocimientos teóricos (50%): esta prueba puede incluir la evaluación de trabajo presentado sobre los conceptos teóricos de la asignatura (20%) y examen oral a través de Meet o escrito formato tipo test y/o preguntas cortas (30%); o examen oral a través de Meet o formato test y/o preguntas cortas (50%).
La calificación de la prueba tipo test se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ ("n": nº de opciones por pregunta; "N": nº de preguntas).
 - o Si el alumno decide presentarse al examen oral o escrito de conceptos teóricos y no lo supera deberá recuperarlo en la Convocatoria Extraordinaria.
- Evaluación de Seminarios (20%):

- o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- o Procedimiento de evaluación:
 - Asistencia a los seminarios (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
 - En caso de suspender la parte seminarios, el alumnado se pondrá en contacto con la profesora para determinar el modo de superar esta parte y alcanzar las competencias.
- Evaluación contenidos prácticos (30%):
 - o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades .
 - o Procedimiento de evaluación:
 - Asistencia a las prácticas. (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
 - En caso de suspender la parte práctica, el alumnado se pondrá en contacto con la profesora para determinar el modo de superar esta parte y alcanzar las competencias.

Convocatoria Extraordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como se indica en la presente Guía Docente. En caso que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL mediante:

Evaluación Continua (utilizando las plataformas PRADO, MEET y/o Google Drive):

- Evaluación de conocimientos teóricos (50%):
 - o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - o Procedimiento de evaluación:
 - Examen de conocimientos teóricos (50%): esta prueba puede incluir la evaluación de trabajo presentado sobre los conceptos teóricos de la asignatura (20%) y examen oral a través de Meet o escrito formato tipo test y/o preguntas cortas (30%); o examen oral a través de Meet o formato test y/o preguntas cortas (50%).

La calificación de la prueba tipo test se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ ("n": nº de opciones por pregunta; "N": nº de preguntas).

 - o Si el alumno decide presentarse al examen oral o escrito de conceptos teóricos y no lo supera deberá recuperarlo en la Convocatoria Extraordinaria.



- Evaluación de Seminarios (20%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Asistencia a los seminarios (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
 - En caso de suspender la parte seminarios, el alumnado se pondrá en contacto con la profesora para determinar el modo de superar esta parte y alcanzar las competencias.

- Evaluación contenidos prácticos (30%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Asistencia a las prácticas. (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.

- En caso de suspender la parte práctica, el alumnado se pondrá en contacto con la profesora para determinar el modo de superar esta parte y alcanzar las competencias.

Evaluación Única Final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito de la Dirección del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

- Evaluación de conocimientos teóricos (50%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Examen oral y/o escrito de conocimientos teóricos (50%).

- Evaluación de Seminarios (20%):



- o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- o Procedimiento de evaluación:
 - El alumnado presentará los trabajos y actividades correspondientes a cada seminario y el día del examen lo defenderá ante el profesorado.
- Evaluación contenidos prácticos (30%):
 - o Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - o Procedimiento de evaluación:
 - El alumnado presentará los trabajos y actividades correspondientes a cada práctica y el día del examen lo defenderá ante el profesorado.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado se desarrollará durante el periodo lectivo por medio de tres estrategias fundamentalmente:

- Asistencia a tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán estas tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.
- Durante las sesiones presenciales, fundamentalmente correspondientes a la parte práctica, que servirán para conocer *in situ* la actitud grupal y permitirán un *feedback* profesorado-alumnado con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el alumnado. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.
- Se utilizarán las plataformas virtuales de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, que se aprovechará fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales a través del correo electrónico, para volcar documentación de apoyo y para interaccionar con el alumnado a través del foro y los chats.

En caso de que la asignatura participe oficialmente en un Proyecto de Innovación Docente, se incorporan criterios de evaluación para incentivar la participación del alumnado.

